



ACTA NRO. 004

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
MARZO 29 DEL 2018**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas veinte y seis minutos, presidida por el señor Decano MAV. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plástica; MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Suplente Docente; Sr. Santiago Ortiz, Vocal Principal Estudiantil. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria.

El señor Decano solicita se reconsidere la convocatoria en razón de que existen dos puntos más a ser tratados en la presente sesión.

Petición que se aprueba.

1. APELACIÓN DE TERCERA MATRÍCULA DEL SR. LUIS ALBERTO PAREJA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS.

- 1.1. Se avoca conocimiento de la petición que formula el señor LUIS ALBERTO PAREJA MARTINEZ, estudiante de primer nivel de la Carrera de Artes Plásticas, quien presenta la solicitud de apelación de Tercera Matrícula en las siguientes asignaturas: Dibujo Natural I, Expresión Oral y Escrita y Optativa I.

Al respecto este organismo **RESUELVE: Aprobar por unanimidad la moción presentada por el MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Suplente Docente, en el sentido de que se le apruebe la APELACIÓN DE TERCERA MATRÍCULA EN LAS ASIGNATURAS DE DIBUJO NATURAL I, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y OPTATIVA I, correspondientes al señor LUIS ALBERTO PAREJA MARTÍNEZ, estudiante de la Carrera de Artes Plásticas, la misma que se respalda en los argumentos expuestos por el MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas quien hace referencia a la situación económica difícil del Sr. Pareja; y, en el justificativo que presenta el citado estudiante; por lo que solicito a usted se sirva continuar con el trámite que corresponde para este proceso.**

2. CONVALIDACIONES SRTA. MAYRA RIVAS Y SR. ORLANDO PHILCO, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS.

- 2.1. Se avoca conocimiento del oficio Nro. DCAP-041 de febrero 27 del 2018, mediante el cual el MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, solicita considerar la situación académica de la Srta. MAYRA RIVAS CORONADO y del Sr. ORLANDO DANIEL PHILCO GONZÁLEZ, estudiantes de la Carrera de Artes Plásticas, quienes solicitan la convalidación de su proceso académico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 2

Acta Sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 004

Marzo 29 del 2018

Este organismo, analizada la situación de los citados estudiantes, **RESUELVE: Aprobar los informes del MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas correspondientes a la Srta. MAYRA RIVAS CORONADO y al Sr. ORLANDO DANIEL PHILCO GONZÁLEZ, estudiantes de la Carrera de Artes Plásticas; y, disponer al Centro de Cómputo proceda a realizar las convalidaciones respectivas.**

3. RATIFICACIÓN DE AVAL DE PARES: MSC.GEOCONDA JÁCOME, MSC. ANGÉLICA ALOMOTO, MSC. JUAN ARELLANO, Y MSC. ROBERTO CALLE.

3.1. Se conocen los Oficios Nros.: 057-VDFA de febrero 20; 061-VDFA de febrero 26; 060-VDFA de febrero 26 y 071 VDFA de marzo 05 del 2018, mediante los cuales el MsC. Mario García, Subdecano remite al Decano de la Facultad, Mav. Xavier León, los originales del archivo de gestión y resultados del proceso de valoración de obras artísticas relevantes solicitado por docentes de la Facultad de Artes; al respecto este organismo **RESUELVE: Ratificar los informes presentados por el señor MsC. Mario García, Subdecano, sobre la Valoración de Obras Artísticas Relevantes de los/las siguientes docentes de la Facultad de Artes:**

- 1.- MsC. Geoconda Jácome
- 2.- MsC. Juan Arellano
- 3.- MsC. Angélica Alomo
- 4.- MsC. Roberto Calle

4. CREACIÓN DEL CAMPO DE LA GESTIÓN CULTURAL.

4.1. Se conoce la comunicación s/n de marzo 20 del 2018, mediante el cual el MsC. Samuel Tituaña, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, presenta el estudio de pertinencia para cuarto nivel en gestión cultural, el mismo que ha sido solicitado por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad; cumpliendo de esta manera con todos los requisitos para que la Maestría en Gestión Cultural tenga las condiciones requeridas y pueda ser aprobada por las instancias respectivas.

Al respecto, este organismo **RESUELVE: Aprobar la pertinencia que justifica el campo de la Gestión Cultural, en razón de que en el sistema CINE no existe un código que ancle artes con gestión cultural; requisito indispensable para que se pueda ejecutar la creación de la Maestría en Gestión Cultural.**

5. OFICIO NRO. 039-CGVS FAUCE. INFORME DE MG.MADELEINE LOAYZA, COORDINADORA GENERAL DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES.

5.1. Se conoce el oficio Nro. 039-CGVS FAUCE de marzo 29 del 2018, mediante el cual la MsC. Madeleine Loayza, Docente de la Carrera de Teatro y Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, entrega la documentación correspondiente a la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Teatro (2015-2017) y como Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes (2016-2017); y, el informe de su gestión frente a esa coordinación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 3

Acta Sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 004

Marzo 29 del 2018

Al respecto, este organismo **RESUELVE:**

1. **Aprobar el informe presentado por la MsC. Madeleine Loayza, en el período que estuvo a cargo de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Teatro y como Coordinadora General de Vinculación de la Facultad de Artes; así como también los informes de los coordinadores de vinculación con la sociedad de las Carreras de Artes Plásticas y Teatro.**
 2. **Aceptar la renuncia presentada por la MsC. Madeleine Loayza como Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes.**
 3. **Expresarle el agradecimiento a la MsC. Madeleine Loayza por el valioso aporte como Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, el mismo que hizo posible que se ejecuten, tanto para nuestra facultad como para la comunidad proyectos en los que estuvieron involucrados estudiantes y docentes de cada una de las carreras.**
- 6. OFICIO NRO. 074-VDFA. TERNA PARA DESIGNAR COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA FACULTAD DE ARTES.**
- 6.1. Se aprobó el informe de fin de gestión presentado por la MsC. Madeleine Loayza, Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes y le aceptó la renuncia a dicha coordinación, ya que realizará sus estudios de doctorado en Valencia-España.

En este sentido, se **RESUELVE: Nombrar al MsC. Lennyn Santacruz, Docente y Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Artes Plásticas, Coordinador General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, sin descuidar las funciones como Coordinador de Vinculación de la Carrera de Artes Plásticas. Esta actividad académica estará dentro de la carga horaria del docente.**

Se le entregará al MsC. Lennyn Santacruz la documentación entregada por la MsC. Madeleine Loayza, ex Coordinadora General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes.

Además se le comunicará oportunamente el nombre del o la Docente de la Carrera de Artes Plásticas, quien le apoyará en esta actividad académica.

- 
- 6.2. Sobre este mismo tema, se **RESUELVE: Solicitar al MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, presente una terna de docentes de su Carrera, para que este órgano colegiado elija al o la docente que apoyará al MsC. Lennyn Santacruz, Coordinador General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes en la Coordinación de Vinculación de la Carrera de Artes Plásticas. Esta tarea deberá constar dentro de la carga horaria del docente.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 4

Acta Sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 004

Marzo 29 del 2018

7. En razón de que la MSc. Carmen Elena Jijón, Vocal Principal Docente ante el Consejo Directivo de la Facultad de Artes realizará sus estudios de doctorado en Valencia-España, este organismo **RESUELVE: Informar al MSc. Alejandro Aguirre, Docente de la Carrera de Teatro que para las próximas reuniones de este órgano colegiado se le convocará en calidad de VOCAL PRINCIPAL DOCENTE.**

Siendo las 10h30 se termina la sesión.

Xavier León Borja MAV.
DECANO

Dra. Katheryne Carrión V.
SECRETARIA ABOGADA

Tere
2018-04-03
12h00